

# EL DIARIO DE MENORCA.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

MAHON.	EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues.	Remite en el importe
Tienda de D. D. Orfila.	de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues.	dio de libranza

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

**ANUNCIOS Y AVISOS.**

Los suscritores a 8 mars. por línea.  
 Los no suscritores 12  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos, estalos y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**MINISTERIO DE MARINA.**

*Direccion de Matriculas.--Circular.*

Excmo. Sr. : Enterada la Reina (Q. D. G.) de la instancia promovida por varios terceros pilotos de Palma de Mallorca en solicitud de que no tenga efecto retroactivo la Real disposicion de 27 de octubre de 1863, se ha dignado acceder, de conformidad con lo opinado por la Junta consultiva de la Armada, á lo solicitado en la indicada instancia, cuyos firmantes pertenecian á la clase de terceros Pilotos de número del suprimido escalafon. En este concepto, y como medida general, ha sido la voluntad de S. M. ampliar el art. 8º de la citada Real orden en los términos siguientes: «De los espresados terceros Pilotos no podrán llamarse otros que los que se examinen como tales á contar desde esta fecha (27 de octubre 1863); los que figuraban en la misma como supernumerarios, y los que se hayan matriculado en las Escuelas náuticas ú optado á dicha clase de terceros despues de la Real orden de 26 de febrero de 1851; quedando por tanto exceptuados legalmente del servicio, además de los que ejerzan su profesion segun lo establecido, los que como número figuraban en el suprimido escalafon, y los que hubieren obtenido su nombramiento de tales terceros con anterioridad á la fecha de la misma soberana resolucion de 1851.

De Real orden lo manifiesto á V. E. para inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de junio de 1864. Pareja. Sr. Capitan general de Marina del departamento de... (Gaceta nº 163.)

*--De Las Noticias.*

Hablase en Paris de un perfeccionamiento muy importante en la taquigrafia, que tendrá en adelante por auxiliar una especie de piano cuyas teclas corresponden á las articulaciones de la lengua, metódicamente clasificadas. Con este aparato, llamado stenógrafo impresor, debido á M. Brejois, se reproduce mas facilmente de lo que se ha hecho hasta ahora, el discurso mas rápidamente pronunciado, que instantaneamente queda impreso en caracteres tipográficos comunes.

El 6 del actual se verificaron en la plaza de armas de Turin, segun nos escribe nuestro corresponsal, los experimentos del proyectil que arroja la cuerda de salvacion a los que corren peligro en el mar. Despues de tirar dos cañonazos con pólvora sola para avisar al público, se hicieron dos disparos con el cañon ligero de playa, á distancia de 400 metros; otros dos con el mortero á 500 metros, e igual número con el obús á 800. Todos ofrecieron los mas satisfactorios resultados, desarrollándose rapidamente la cuerda hasta la distancia indicada. El público aplaudió calorosamente al inventor, Sr. Bertinetti.

Segun dice un despacho de San Petersburgo, el gobierno ruso ha manifestado oficialmente á la Santa Sede que la mision de M. Kisseleff en Roma habia terminado. Esta mision era solamente temporal, porque Rusia no tenia representante acreditado junto al Soberano Pontífice. La retirada de M. Kisseleff reconoce por causa el incidente relativo á los asuntos de Polonia, que ya conocen nuestros lectores.

La circunstancia de haberse retirado de Roma M. Kisseleff no debe considerarse como una ruptura entre

Rusia y la Santa Sede. Antes de la alocucion del Soberano Pontífice ya habia decidido el gabinete de San Petersburgo, por razones particulares que se retirara M. Kisseleff. Se cree sin embargo, que este funcionario no será reemplazado por ahora, quedándose al frente de la legacion rusa en Roma un encargado de negocios.

Dice una carta de Túnez que continua el desacuerdo entre Francia é Inglaterra respecto á los asuntos de aquella regencia. Parece que la Gran Bretaña quisiera que la Turquía volviese á encargarse de la regencia de Túnez, con el objeto, fácil de comprender, de que dicha potencia fuese vecina de la Francia en Argelia. Pero el gobierno francés, que comprende el estorbo que quiere prepararsele, trabaja activamente para hacer fracasar dichos esfuerzos, que verosimilmente no tendrán resultado. La insurreccion, cada vez mas estensa, amenaza convertirse en una larga guerra civil. Los judíos, muy numerosos en Túnez, acaso mas numerosos que en cualquiera otra poblacion de Africa, que allí, como en todas partes, acaparan casi todo el comercio, han sido los primeros en resentirse de la insurreccion. Los árabes, que los miran con el mayor desprecio, empiezan siempre por saquearles antes de emprender la guerra.

Leemos en el Monitor de la tarde: «Segun parece, los desórdenes que han ocurrido en Sfax, regencia de Túnez, no se deben á la accion propiamente dicha de la insurreccion, y hasta se asegura que el Bey árabe elegido por los rebeldes y que dirige el movimiento ha enviado algunos ginetes á Sfax para rechazar toda solidaridad con los autores de los desórdenes.

Una correspondencia particular

da los siguientes detalles sobre la explosión del polvorin en la ciudad de Trípoli.

El 30 de mayo á la una y treinta y cinco minutos de la tarde voló el polvorin de uno de los fuertes y la explosión cubrió de ruinas todo un barrio, causando numerosas víctimas entre la población y especialmente entre los soldados pues había acuarteladas dos compañías en este fuerte. No se sabe aun el número, pero es considerable.

No es posible formarse una idea del terror que causó esta desgracia á los habitantes de Trípoli. Se temía en efecto que se comunicase el incendio á otro almacén de pólvora inmediato al que había volado, y se añadía á este motivo de temor otro no menos grave. Habiéndose abierto las puertas de la cárcel con la sacudida, los malhechores de toda clase se habían fugado y se temían sus excesos. Hasta se propaló el rumor de que los árabes de las afueras se preparaban á entrar en la ciudad para saquearla.

El terror era tal que en los primeros momentos nadie quería ir á llevar agua para apagar el fuego que continuaba en la fortaleza, y para tranquilizar á la población, el Bajá-Mahmond á instancias del cónsul de Francia, se decidió á acudir al sitio mismo del peligro.

M. Botta le acompañó hasta las ruinas, y esta demostración produjo el mejor efecto en los habitantes, que se pusieron á trabajar para apagar el incendio. La noche pasó sin nuevas desgracias y se desvaneció todo motivo de temor.

Se ignora aun la causa de este siniestro, pero la desgracia principió en un taller donde se estaban haciendo cartuchos.

**MAHON.**

El sábado por la tarde fondeó en este puerto procedente de Málaga en tres días la fragata-vapor española Blanca, su comandante el capitán de navío D. José Morgado, con 356 plazas y 37 cañones.

Conducía ochocientos hombres del regimiento de Galicia que viene á relévar al de Granada, y la fuerza restante es esperada en el vapor de guerra Isabel II.

Ayer tarde salió de nuevo para Málaga con ocho compañías de Granada.

Con una concurrencia muy crecida para la época en que nos hallamos, dió principio á sus funciones la compañía dramático-coreográfica, notándose en todos los individuos que se presentaron en escena un loable deseo de complacer al público el que no pudo de menos de aplaudir sus esfuerzos. En la niña Pilar se ve un buen decir, y mucho gusto en la ejecución; pero como el papel que desempeña en el drama era secundario no pudo seguramente hacer gala de las particulares dotes que posee en tan tierna edad y que vemos enconiadadas en los periódicos: no impidió esto, sin embargo, de que fuese unánimemente aplaudida. Lo fué igualmente y mucho el primer bailarín señor Muñoz, recibiendo también aplausos la señora Martínez y demás cuerpo de baile, que fué llamado á la escena por el público que en general se manifestó bastante complacido.

El señor Cónsul de Rusia en estas islas nos ha facilitado para su publicación el siguiente aviso que juzgamos de interés para los navegantes:

“Por decisión del Consejo del Imperio sancionado por S. M. el Emperador en 10 de febrero último se ha determinado: Que los buques que entren en los puertos del Imperio, no con objeto de efectuar operaciones de Comercio, sino á causa de fuerza mayor (arribada forzosa) como es por tempestad, huir de enemigos, averías, falta de carbon en los de vapor, y falta de víveres, quedan exentos del pago de cualesquiera derechos de navegación.

Observación: Los buques que despues de haber varado en los bajos pasen á manos de otros propietarios, y sean conducidos á un puerto para repararlos, no quedan exentos del pago de dichos derechos. Mahon junio 1864.-- Spiridion Ládico.”

La «Gaceta» publica una disposición de la Dirección de matrículas del ministerio de Marina, á consecuencia de una instancia de ciertos interesados que solicitan les sirva para su primera campaña de turno la redención del servicio de las armas que verificaron por haberles tocado la suerte de soldados en la quinta de 1860 al primero y en la de 1861 á los otros dos restantes. Segun esta disposición, los consejos provinciales no deben admitir la redención á los individuos que habiéndoles tocado la suerte de soldados consten matriculados en la lista especial de hombres de mar ántes de cumplir los 19 años de edad, sino que deban ponerlos á disposición de la respectiva autoridad de marina á los efectos del art. 74 de la ley vigente de reemplazos, remitiéndole copia de la real orden de 8 de junio de 1859, que limita la redención del servicio militar á los matriculados que hayan verificado su inscripción como tales despues de

haber cumplido los referidos 19 años por haberles tocado la suerte de soldados.

**Observaciones atmosféricas.**

Palma 20 de Junio á las 9 y 5 minutos de la mañana.

Barómetro. . . . . 68°0

Temperatura exterior. . . 24°1

Viento . . . . . S.

Fuerza del viento. . . . . Calma.

Estado del cielo. Despejado-tranquilo.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

SOI.—Sale á las 4 horas y 32 ms.—Pónese á las 7 h. y 31 ms

LUNA.—Sale á las 8 h. y 47 ms. de la N.—Se pone á las 6 h. y 12 ms. de la M

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Luis Gonzaga confesor.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Paulino obispo y confesor.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 20 de junio de 1864.

Servicio para el 21.

Cefe de día: Sr. Teniente coronel del primer batallón fijo de artillería D. Enrique Belda.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones, Galicia.—El Teniente coronel Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS.**

De Tortosa, en 3 días laud esp. S. Antonio, de 24 ts, pat. José Armengol con 6 trip, aceite, madera y otros efectos.

De Palma en 2 días laud. esp. Eccehomo, de 31 ts, pat. Antonio Casanovas con 5 trip, 1 pas. y trigo.

**AVISOS OFICIALES.**

Administración de Correos de Mahon.

Esta tarde se despachará balija para Mallorca y el Continente por vía de Ciudadela y Alcudia, admitiéndose co-respondencia hasta las 4.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiendo ofrecido resultado alguno por falta de licitadores la primera subasta de los arbitrios municipales concedidos á este Ayuntamiento para el año económico de 1864 á 1865, la cual estaba anunciada para el día de hoy, este Ayuntamiento ha señalado el día 21 del actual para celebrar segun

subasta considerada como primera, en la que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad de 82,738 reales 70 cént. que fué señalada por base en la primera. Mahon 13 Junio 1864. P. O. - Rafael Febrer.

**Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que el dia 22 d la actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta siendo la postura competente en la audiencia del Juzgado de paz de Mercadal por comision de este de primera instancia, los partidos de trigo de la ú tina en echa de los predios Binigaus nou y Binigaus vell, que en una forman la le 120 curts., 3 bs. y 3 a ms. pues si lo llevo mantado en el juicio de testamentaria del difunto Sr. Baron de las Arenas que se instruye en este Juzgado. Mahon 9 de junio de 1864. Facundo Cortadellas. Juan Pons Escribano.

LOTERIA NACIONAL.

*Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.*

El dia 24 del actual se cierra el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar el dia 25 del mismo cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 45.000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 168.750 pesos en 2.261 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de .....	20.000
4 de .....	40.000
12 de 1.000.....	12.000
32 de 500.....	16.000
2215 de 50.....	110.750
<b>2261</b>	<b>168.750</b>

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 10 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 21 de Junio de 1864. Domingo Orfila.

**ANUNCIO.**

Sociedad del vapor MAHONES.

Si el miércoles 22 del corriente á las 12 del dia hay suficiente número de pasajeros suscritos para ir á Ciudadela por la

festividad de San Juan, el vapor *Menorca* hará un viaje de recreo, saliendo de este puerto el jueves 23 á las tres de la tarde y de Ciudadela emprenderá su regreso por la noche del viernes 24.

El precio del pasaje se fija en 30 rs. vn. por ida y vuelta. Se suscribirán calle de la Infanta n.º 26 de nueve á una del dia, empezando desde mañana. Mahon 19 de junio de 1864.

**CAJA GENERAL**

DE

**IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.**

Habiendo determinado la Junta directiva de esta Sociedad adjudicar una casa entre sus imponentes, dando un número por cada mil reales de imposicion, además del 14 p. 0/10 fijo que da á los capitales impuestos.

Se avisa á este respetable público que solo tienen derecho á entrar en suerte las imposiciones que se hayan hecho ó se hagan antes de 1.º de Julio próximo y que la rifa se verificará el 24 de Diciembre del presente año.

La casa es nueva pues en la actualidad se está construyendo en las inmediaciones de Madrid. Se entregará amueblada y su valor será de doce mil duros. El plano de ella está de manifiesto en la calle de Anun-

civay número 25, casa del Subdirector de la Sociedad, el que dará cuantas noticias se deseen y plano de dicha casa á las personas que gusten adquirirlo. — El Subdirector. — José Paez de los Santos.

El sábado próximo se rematará en pública subasta, siendo la postura competente, la casa sita en la calle del Castillo núm. 1 y 3. Las condiciones obran en poder del notario don Nicolás Orfila.

Está para vender la casa n.º 35 calle S.ª Eulalia, pudiendo pagar su precio al contado ó á plazos convencionales. En la calle castillo 59 darán razon.

Está para alquilar desde San Miguel de setiembre próximo la casa número 3ª de la calle Nueva; avistarse para el convenio en la del número 9 calle de las Moreras.

Están para vender dos coches de los que hacen el servicio en la línea de Mahon á Ciudadela, y tambien once

caballos con doce aparejos para los mismos y otros útiles pertenecientes á dichos caballos y carruajes.

Tratarán del ajuste con el mismo dueño ó en casa del Roig, calle de San Roque num. 3.

#### PAPEL DE VIDRIO.

Preparado por un nuevo sistema, que lo hace duradero, consistente y fuerte, pudiendo reemplazar á la piel de lija.

Véndese en la tienda de Orfila plaza de la Arravaleta núm. 5.

En el Almacén de curtidos de Jaime Nemesio Pons, se han recibido charoles, cinta de goma y tirantillos extranjeros, y otros géneros de zapatería á precios ventajosos. También se vende hilaza á ocho cuartos ovilio.

#### PARA ALQUILAR.

El segundo piso, amueblado, de la casa número 33 de la calle Nueva.

#### TEATRO.

Gran función para mañana miércoles.

2.ª de la celebre niña RO.

#### PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La divertida comedia de gracioso, en tres actos y en verso, original del Sr. Pina, titulada:

#### AMOR Y MIEDO

#### LA CRIADA TRAVIESA.

dirigida por el Sr. Ros.

#### PERSONAJES

MA.ª IA.	Señorita Ros.
ADELA . . . . .	Sra. Banovio.
BRIGIDA . . . . .	Señorita Rodriguez.
D. ANDRÉS . . . . .	Sr. Ros.
D. SERAFIN . . . . .	Sr. Escanero.
D. LEON . . . . .	Sr. Aguilar.

#### ACTORES.

- 3.º El aplaudido baile titulado:

#### LA FLOR DEL VALLE.

dirigido por el Sr. Muñoz, en el cual se distingue tanto dicho director. Le acompañan la señora Martínez y el cuerpo coreográfico.

Entrada general 2 rs. vn. — Soldados y niños 1.

A las 8 y media.

NOTA. El día de S. Juan se ejecutará el magnífico drama en 3 actos del inmortal Zorrilla, titulado:

#### CADA CUAL CON SU RAZON.

dirigido por el primer actor D. Antonio Escanero, el cual desempeñará el principal papel.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.